2020." Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-252-I2020**, que ampara la: **Sustitución de cuatro aulas, módulo sanitario y obra exterior, en la Escuela Secundaria por Televisión No 0446 Mariano Matamoros, ubicado en Paso del Agua (Cristo Rey), Municipio de Luvianos, México**.

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **17:30** horas del día **23 de noviembre de 2020**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como fundamento el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas así como haber presentado la postura económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa " **Atelier Ingeniería y Arquitectura Tea, S.A. de C.V. ",** con un importe total con **IVA de $ 3,499,978.87 tres Millones Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Setenta y Ocho pesos 87/100M.N.).** La adjudicación obliga al contratista y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **24 de noviembre de 2020** a las **16:00** horas en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física **Educativa**, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **26 de noviembre de 2020**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **35** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

P.L.C. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS
P.L.C. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ.	**JORGE CORONA SORIA.**

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA.

Por parte del órgano interno de control en el IMIFE	
Representante de la Escuela Secundaria por Televisión No 0446 Mariano Matamoros	
Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.	

2020." Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

PARTICIPANTES

Atelier Ingeniería y Arquitectura Tea, S.A. de C.V.
Arq. Thalia Yolanda Torres Delgado

DIANA ANGÉLICA PÉREZ SERRANO

FUVASAK, S.A. de C.V.
Arq. Sergio Fuentes Vázquez

Roder Construcciones, S.A. de C.V.
Ing. Arq. Eric Rodrígo Rodríguez Rodríguez

Ivan Donovan Tinoco Araiza.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2020." Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-252-I2020
Sustitución de cuatro aulas, módulo sanitario y obra exterior, en la Escuela Secundaria por Televisión No 0446 Mariano Matamoros, ubicado en Paso del Agua (Cristo Rey), Municipio de Luvianos, México

Toluca, Méx., a **23 de noviembre de 2020**.

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
ATELIER INGENIERIA Y ARQUITECTURA TEA S.A DE C.V	DIANA ANGELICA PEREZ SERRANO	17:25
Roder Construcciones, S.A. de C.V.	Ivan Donovan Tinoco Araiza	17:27

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TINOCO
ARAIZA
IVAN DONOVAN

EDAD 22
SEXO H

DOMICILIO
C VOLCAN DE COLIMA 2 D MZA 25 LTE 19
FRACC COLINAS DEL SOL 50900
ALMOLOYA DE JUAREZ ,MEX.

FOLIO 0815232503163 AÑO DE REGISTRO 2008 01
CLAVE DE ELECTOR TNARIV89080115H400
CURP TIAI890801HMCNRV03
ESTADO 15 MUNICIPIO 005
LOCALIDAD 0010 SECCION 0120
EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

FIRMA

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MEXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PEREZ
SERRANO
DIANA ANGELICA

FECHA DE NACIMIENTO
07/04/1996
SEXO M

DOMICILIO

FRACC VILLAS DEL CAMPO 52220
CALIMAYA ,MEX.

CLAVE DE ELECTOR PRSRDN96040715M900
CURP PESD960407MMCRRN01 AÑO DE REGISTRO 2014 00
ESTADO 15 MUNICIPIO 018 SECCIÓN 0495
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

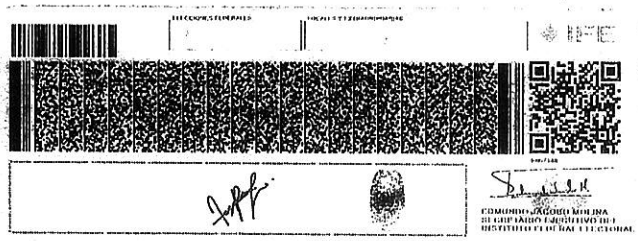

IDMEX1189040005<<0495137869700
9604076M2412311MEX<00<<16361<2
PEREZ<SERRANO<<DIANA<ANGELICA<